

ACUERDOS DEL VIGÉSIMO PRIMER CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 416, CELEBRADA LOS DÍAS 30 Y 31 DE ENERO DE 2017

416.1 Aprobación del Orden del Día con modificaciones en los siguientes términos:

1. Se cambió de posición el punto 4 quedando como punto 16:

Punto 16 “Ratificación, en su caso, de los miembros propuestos por el Rector de la Unidad para integrarse al Consejo Editorial de la Unidad, de conformidad con la solicitud del Consejo Académico en la Sesión 414, celebrada el 7 de noviembre de 2016”.

2. Se incluyó el punto 12 en el Orden del Día:

Punto 12 “Integración, en su caso, de la Comisión encargada de analizar y proponer reformas al Reglamento de Alumnos con relación a las distinciones”.

3. Se reestructuraron los puntos 13 y 14 del Orden del Día:

Punto 13 “Reestructuración, en su caso, de la *Comisión encargada de evaluar el cumplimiento y el impacto de las políticas operativas de docencia y proponer, en su caso, las reformas que considere ante el Consejo Académico*, en virtud de las siguientes vacantes:

- Sr. Gabriel Yair Rojas Castrejón, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Esp. Cynthia García Marín, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño”.

Punto 14 “Reestructuración, en su caso, de la *Comisión encargada de proponer políticas operativas en materia de preservación y difusión de la cultura y, en su caso, consultar a la comunidad*, en virtud de la siguiente vacante:

- Srita. Mayté Corona Mariaud, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño”.

4. A partir de lo anterior, el orden de los puntos se modificó.

416.2 Aprobación de las Actas de las Sesiones 414 y 415, celebradas el 7 y 18 de noviembre de 2016, respectivamente.

- 416.3 Aprobación de la Convocatoria para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2017.
- 416.4 Creación del Área de investigación *Álgebra, Geometría y Computación Científica* en el Departamento de Ciencias Básicas, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- 416.5 Aprobación de las Políticas operativas en materia de seguridad de la Unidad Azcapotzalco.
- 416.6 Aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024.
- 416.7 Aprobación del *Addendum* al Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024, que deberá considerarse en una próxima revisión integral de dicho Plan.
- 416.8 Aprobación de las Convocatorias para instrumentar el proceso de elección de representantes para conformar el Vigésimo Segundo Consejo Académico, periodo 2017-2019.
- 416.9 Integración de la *Comisión encargada de proponer reformas al TIPPA, con objeto de incorporar actividades de vinculación y revalorar las de docencia*, para que sean sometidas a consideración del Colegio Académico, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Dr. Francisco González Díaz (CBI)

Dra. María García Castro (CSH)

Mtro. Armando Alonso Navarrete (CyAD)

Representantes del personal académico

Dr. Rubén Luévano Enríquez (CBI)

Dra. Iris Rocío Santillán Ramírez (CSH)

Vacante (CyAD)

Representantes de los alumnos

Srita. Giovanna Alejandra Rodríguez Flores (CBI)

Sr. Rodrigo Argel Gamboa Garnica (CSH)

Srita. Blanca Victoria López Legaria (CYAD)

Representantes del personal administrativo

Sr. César Méndez Alavez

Como asesores fueron nombrados: Dr. Eduardo Luis de la Garza Vizcaya, Coordinador General de Desarrollo Académico; Dr. Mauricio Gustavo Bastien Montoya, miembro del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas; Fís. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas; Lic. Gilberto Mendoza Martínez, Jefe del Departamento de Derecho; Jorge Gabriel Ortiz Leroux, Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, y Sr. Víctor Daniel Santos Hortelano, representante de los alumnos de la Licenciatura en Sociología, Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, Especialización en Sociología de la Educación Superior, y Maestría y Doctorado en Sociología.

El mandato que se le otorgó a la Comisión fue en los siguientes términos:

Elaborar una propuesta fundada y motivada para reformar el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico, tomando en cuenta, entre otros, el informe y la documentación de la Comisión Académica que integró el Rector de la Unidad para estos efectos.

El plazo que se le fijó a la Comisión para emitir su Dictamen fue el 30 de noviembre de 2017.

- 416.10 Autorización de una prórroga para la *Comisión encargada de analizar las propuestas de la Comisión Académica relacionadas con las medidas tendientes a la institucionalización de la igualdad de género y proponer los mecanismos para su instrumentación*, para el 17 de marzo de 2017.
- 416.11 Autorización de una prórroga para la *Comisión encargada de proponer políticas operativas en materia de preservación y difusión de la cultura y, en su caso, consultar a la comunidad*, para el 17 de marzo de 2017.
- 416.12 No aprobación de la *Comisión encargada de analizar y proponer reformas al Reglamento de Alumnos con relación a las distinciones*.
- 416.13 Reestructuración de la *Comisión encargada de evaluar el cumplimiento y el impacto de las políticas operativas de docencia y proponer, en su caso, las reformas que considere ante el Consejo Académico*, en la que se integró la Srita. Galia Angélica Sarahi Álvarez Medina, y el Sr. Rodrigo Argel Gamboa Garnica, representantes de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- 416.14 Reestructuración de la *Comisión encargada de proponer políticas operativas en materia de preservación y difusión de la cultura y, en su caso, consultar a la comunidad*, en la que se integró la Srita. Galia Angélica Sarahi Álvarez Medina, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 416.15 Ratificación de los siguientes miembros para integrarse el Consejo Editorial de la Unidad para el periodo 2016-2018:
- Dr. Juan Carlos Olivares Galván (CBI)
Dr. Leonardo Martínez Carrizales (CSH)
-

El Consejo Académico dio por recibido lo siguiente:

1. La evaluación del cumplimiento y el impacto de las Políticas Operativas de Docencia de la *Comisión encargada de evaluar el cumplimiento y el impacto de las políticas operativas de docencia y proponer, en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico*.
2. Los informes de las actividades de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al segundo semestre del año 2016.
3. El informe de actividades que envía el Comité Editorial de la Unidad Azcapotzalco, correspondiente al año 2016.